

Fecha de respuesta: 31-03-2021

Certificados A Plazo fijo (Anexos)

Comentario Tesorería: Referente a los certificados a plazo fijo, se ha trasladado la información a las agencias esto en forma de correos electrónicos y por medio de memorando. Se les ha hecho las notificaciones tanto de correcciones como el envió oportuno de la documentación. Memorando Emitidos por Tesorería:

- Tes-0001-2021 emitido el 5-01-2021 indica el plazo mínimo para el traslado de los certificados después de su fecha de emisión.
- Test-0002-2021 emitido 05-01-2021: indica las condiciones de certificados forma 4000 en adelante
- Test-0003-2021 emitido 05-01-2021: indica la documentación necesaria de los certificados con tasa preferencial la cual debe de venir adjunta cuando sea trasladada a tesorería.
- Test-0036-2021 emitido 24-02-2021: Recordatorio de los Rangos autorizados por la apertura y manejo de plazos fijos.

